





# PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA







#### **FUNDAMENTO LEGAL**

Con fundamento en el Capítulo V Del Funcionamiento numeral 20 inciso b) de los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés publicado el día 23 de noviembre del 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Promover, garantizar y fomentar una cultura de integridad ética en el comportamiento de los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Pachuca, en el desempeño de sus funciones contribuyendo a la consolidación de procesos de rendición de cuentas y transparencia.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Revisar y en su caso actualizar todos los procedimientos relacionados con la Ética Institucional.
- Gestionar programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, entre otros.
- Fomentar una cultura de integridad, transparencia y responsabilidad en la Universidad Politécnica de Pachuca.
- Difundir y Promover los contenidos del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Pachuca.
- Fomentar la implementación de políticas, lineamientos y demás acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Pachuca.









## COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

### PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024

No.	Clasificación	Objetivos	Metas	Actividad	Fecha programada	Responsable	Mecanismo de verificación
		El CEPCI celebrará por lo	Realizar las Sesiones	Primera Sesión Ordinaria	26 de marzo del 2024		Acta de la Primera Sesión Ordinaria
1	Programación de Sesiones Ordinaria del CEPCI del ejercicio 2024.	menos tres Ordinarias como sesiones lo establece el ordinarias o en calendario	Segunda Sesión Ordinaria	24 de junio del 2024	CEPCI	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria	
		cualquier momento se podrá convocar a	aprobado.	Tercera Sesión Ordinaria	23 de septiembre del 2024		Acta de la Tercera Sesión Ordinaria
		sesiones extraordinarias para tratar asuntos que por su importancia así lo requieran		Cuarta Sesión Ordinaria	09 de diciembre del 2024		Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria
	Difusión	Elaborar y Aprobar, durante	Elaboración del PAT 2024	Elaboración del PAT 2024	1 de diciembre del 2023	CEPCI	
2		el primer trimestre de cada	Aprobación del PAT 2024	Aprobación del PAT 2024	26 de marzo del 2024		
		año, el PAT que contendrá objetivos, metas y	Enviar el PAT al Comité de la Secretaría de Contraloría	Enviarlos al Comité de la Secretaría de Contraloría	27 de marzo del 2024		Programa Anual del Trabajo del 2024

A) and the





	actividades específicas.	Difundir el PAT en la pagina institucional		27 de marzo del 2024	,A	Acta de la Sesión que se aprobó
i i	Que los Servidores Públicos de la institución, conozcan el funcionamiento y	Difundir y Promover los valores, principios y reglas de integridad	Mantener actualizada la información del CEPCI publicada en la Pagina Institucional	08 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024	Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información.	Pagina Institucional
	atribuciones del CEPCI	establecidos en el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Código	Enviar vía correo electrónico a todos los trabajadores el Código de Ética y Conducta para su consulta.	08 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024	Subdirección de Recursos Humanos	Correos Electrónicos
		de Conducta de la Universidad Politécnica de Pachuca.	Difundir a través de páginas institucionales el Código de Ética y Conducta, así como los valores, principios y reglas de integridad	08 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024	Dirección de Comunicación Social	Páginas de Rede Sociales Instituciónales
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Reforzar el Conocimiento del Código de Ética y Conducta a través de encuestas	08 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024	CEPCI	Informe de Resultados de Encuesta

And my .

lan SC





3	Capacitación y	Capacitar y	Promover el	Impartir	Funcionamiento		Solicitud por
	Sensibilización	sensibilizar a las	contenido del	Capacitaciones	de CEPCI 01 de	×8.0	Oficio
		personas	Código de Ética y	impartidas por la	marzo del 2024	.4	Evidencia
		servidoras	Código de	Unidad		*	Fotográfica
		publicas sobre el	Conducta.	Especializada en	Protocolo Cero		Listas de
		Contenidos del		Ética y	10 de abril del		Asistencia
		Código de Ética		Prevención de	2024		En su caso
		de la		Conflictos de			Constancia de
		Administración		Interés de la	Taller de		Participación
		Pública del		Secretaría de	Atención a	CEPCI	
		Estado de Hidalgo		Contraloría de	Denuncias		
		y Código de		los temas:	15 de abril del		
		Conducta de la		Funcionamiento	2024		
		Universidad		de CEPCI			
		Politécnica de		Protocolo Cero	Código de Ética		
		Pachuca.		Taller de	22 de abril del		
				Atención a	2024		
				Denuncias			
				Código de Ética			
				Capacitación	20 de mayo del	CEPCI	Convocatoria
				Conocimiento	2024		Evidencia
	X			del Código de			Fotográfica
				Conducta			Listas de
		×		0011010101	11 de noviembre		Asistencia
					del 2024		En su caso
							Constancia de
							Participación
				Capacitación	08 de enero del	Unidad de	Convocatoria
				Protocolo Cero	2024 al 31 de	Equidad de	Evidencia
		. 8 -		FIOLOCOIO CEIO	diciembre del	Genero	Fotográfica
	4				2024	Genero	Listas de
					2027		Asistencia

lan Je Carl





		Т	T				
			,			ghii A	En su caso Constancia de Participación
				Gestionar capacitaciones en la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés	The state of the s	CEPCI	Oficio de Solicitud
				Gestionar capacitaciones a la Unidad de Equidad de Género		CEPCI	Oficio de Solicitud
4	Atención a Denuncias	Conocer y resolver las denuncias que contravengan al Código de Ética y Código de Conducta	Atender todas las solicitudes emitidas al CEPCI de posibles incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.	Recibir y dar atención a las denuncias emitidas al CEPCI de posibles incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta como lo establecen los Lineamientos.		CEPCI	Expedientes de denuncias.

for any of the first of the second of the se